Asunción, 06 de noviembre de 2.017

CONTRATACION DIRECTA CD Nº: 22/2017

"ADQUISICION DE LICENCIA PARA RED DE FIREWALL"

ID: 336.738

ADENDA Nº: 03

PRORROGA DE APERTURA

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

Econ. Francisco González
Jefe U.O.C.